

INICIO DEL CURSO ESCOLAR 2016-2017:

Entre el mantenimiento de los recortes educativos y la implantación definitiva de la LOMCE

Asistimos al comienzo de un nuevo curso escolar con un sistema educativo atrapado entre los recortes educativos y la implantación, ahora ya definitiva, de la denostada LOMCE. El gobierno en funciones del Partido Popular miente constantemente cuando pretende pactos educativos mientras sigue impasible aplicando una política educativa elitista y retrógrada, que burla constantemente a la mayoría de la comunidad escolar y universitaria en beneficio de las élites y los poderes financieros y religiosos con la privatización y la segregación del alumnado económicamente menos favorecido.

En este año académico se completa la aplicación de la LOMCE en los cursos 2º y 4º de ESO y 2º de Bachillerato y se ejecutarán todas las reválidas previstas en la ley. Las que ahora van a implementarse, las relativas a 4º de ESO y 2º de Bachillerato, son las que van a determinar la segregación sin retorno del alumnado que no apruebe, impidiendo su progreso en estudios posteriores y agravando su inserción laboral. Es la condena del alumnado con pocos recursos y más desfavorecido a un futuro precario.

La inversión educativa se mantiene a nivel estatal en los niveles recortados desde 2010, es decir, con una reducción de más de 9000 millones de euros, que corren el riesgo de reducirse más aún con el Programa de Estabilidad 2016-2019, cuya actualización se aprobó por el Consejo de Ministros en abril pasado. El recorte presupuestario educativo estatal incide en la capacidad financiera de las CCAA, donde los déficits en las infraestructuras se alargan en el tiempo, las plantillas docentes siguen siendo insuficientes o las ratios de alumnado por aula excesivas. Precisamente en las administraciones autonómicas, en parte por ello, el inicio de curso mantiene los mismos grados de caos que en años anteriores, con plantillas incompletas, adjudicaciones a medias de profesorado interino, problemas de liquidez de los centros, etc.

STEs-intersindical quiere en este curso reivindicar especialmente el reconocimiento definitivo de los derechos laborales del profesorado interino y su inserción en la función pública docente de la manera que entendemos más justa, a través de un sistema de acceso diferenciado que reconozca su experiencia docente. El profesorado interino, que lleva años y años ejerciendo la docencia, supone un valor imprescindible para la mejora de la calidad de la educación pública, por lo que es necesaria la consolidación de sus puestos de trabajo. Lo contrario supone un fraude de ley cuya solución no tiene que perjudicar a quienes lo sufren.

Para la recuperación y dignificación de la educación pública no cabe subterfugios. STEs-i sigue exigiendo con la mayor firmeza la retirada de la LOMCE, de las reformas universitarias y todos de los recortes educativos. El nuevo gobierno que se constituya tiene que saber que, de no ser así, la movilización estará en los centros y en las calles hasta conseguir los objetivos demandados.

Secretariado de STEs-intersindical
12 de septiembre de 2016